Que de acuerdo con las funciones asignadas al área Bienestar Universitario y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona profesional en Psicología que preste al área de Bienestar Universitario, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO SOCIOAFECTIVO, ORIENTADOS A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO, PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ Y OTRAS SEDES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

- En este sentido el área de Bienestar Universitario procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia laboral, para la celebración del presente contrato, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1.078.828.926

  Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de Luisa Fernanda Olmos Cárdenas certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar: contrato de prestación de servicios profesionales de Bienestar Universitario.

- Copia título de Bachiller académico expedido por el Colegio IED Francisco José de Caldas
- Copia título de Pregrado de Psicología - UNIMINUTO
- Certificaciones que acreditan experiencia: relacionadas en la siguiente tabla, empezando por la más reciente.

LUISA FERNANDA OLMOS CARDENAS						
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA			OBSERVACIONES
			AÑOS	MESES	DIAS	
ALCALDIA DE VIOTÁ	23/01/2026	22/07/2026		6		Psicóloga Comisaria de Familia
ALCALDIA DE VIOTÁ	19/12/2025	30/12/2025			12	Psicóloga Comisaria de Familia
ALCALDIA DE VIOTÁ	10/01/2025	09/08/2025		7		Psicóloga Comisaria de Familia
ALCALDIA DE VIOTÁ	15/08/2024	30/12/2024		4	16	Psicóloga Comisaria de Familia
ALCALDIA DE VIOTÁ	06/03/2024	20/07/2024		4	15	Psicóloga Comisaria de Familia
ALCALDIA DE VIOTÁ	04/07/2020	05/12/2021	1	5	1	Práctica Profesional Psicóloga Comisaria de Familia
TOTAL			**1**	**26**	**44**	**EXPERIENCIA TOTAL:** **3 años, 3 meses y 14 dias**

En consecuencia, certifico que Luisa Fernanda Olmos Cárdenas cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el área Bienestar Universitario en los Estudios Previos por lo que resulta conveniente para la ETITC suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales para desarrollar el siguiente objeto

contractual: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO SOCIOAFECTIVO, ORIENTADOS A LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO, PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ Y OTRAS SEDES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”.

Dado en la ciudad de *Bogotá D.C.,* a los 14 días de octubre de 2026



Hno. NÉSTOR RAÚL POLANIA GONZÁLEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO